República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN PABLO GIRALDO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **AVOCÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001020300020260686000** INSTAURADA POR NORMA OLIER DE LORA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO HEREDEROS INDETERMINADOS DE AMPARO BEATRIZ PÁJARO VDA. DE MOSCOTE Y BEATRIZ PAJARO DE LEON,OMAR CABARCAS PAJARO,RUTH ROMERO PAJARO,ANA LEONOR CERPA BERDUGO,ZOBEYDA MORENO CORONADO,ELIN MARIA DIAZ OLIER,VICTOR ROMERO PAJARO,EDITH ROMERO DE CESAR,ORLANDO CABARCAS PAJARO,ALFREDO HERNANDEZ PAJARO,,IRASENIA BEATRIZ MORALES MOSCOTE,GERARDO MIGUEL PAJARO BALDOVINO,MEDALINA MOSCOTE DE MORALES,DAVID OLIER BUENO,JUAN BAUTISTA CORONADO LENIS Y EN EL PROCESO 2023-00281-00/01/02. Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM